

Foro: Elecciones y Derechos Humanos

10 de diciembre de 2025

En el Día Internacional de los Derechos Humanos, que se conmemora hoy, 10 de diciembre, agradezco su presencia tanto a quienes nos acompañan en el Centro de la Felicidad como a las personas que se encuentran a través de las redes sociales de las cuentas de ONU Colombia y de la Defensoría del Pueblo.

Comparto con ustedes nuestro tema de este año: los derechos humanos son lo esencial de cada día.

Y retomo una reflexión del Alto Comisionado Volker Türk, quien afirmó hoy —temprano desde Ginebra, Suiza— que los derechos humanos son tan cotidianos que quizás solo nos damos cuenta de ellos cuando nos los han arrebatado.

No pensamos en el derecho a la alimentación durante el desayuno que tomamos esta mañana, ni en el derecho al agua cuando bebemos agua potable, ni en el aire que respiramos.

No pensamos en estas cosas como derechos humanos hasta que no podemos respirar aire limpio, como ocurre cerca de minas de carbón a cielo abierto o en nuestro suministro de agua hasta cuando está contaminado, como ocurre en Chocó o Putumayo, o hasta que pasamos hambre, como es el caso de las personas que se encuentran en extrema pobreza en Colombia.

Y, por ejemplo, no pensamos a diario en el derecho a la educación, a menos que estemos en una comunidad donde los niños y las niñas son reclutados por parte de grupos armados no estatales, perdiendo su derecho a ir a la escuela.

No solemos pensar en nuestro derecho a participar, a incidir o a decidir sobre nuestras vidas, nuestros cuerpos y todas las decisiones que nos afectan, a menos que seamos mujeres o LGBTQI+ o pertenezcamos a una comunidad minoritaria y no tengamos estos poderes de elección o participación a diario.

En fin, los derechos humanos son todo lo que necesitamos cada día para tener una vida mejor, para expresarnos libremente, para ser defensoras y defensores de derechos humanos: pero a menudo no pensamos en la importancia de proteger los

derechos humanos hasta que los perdemos.

Y nosotros, la humanidad, hemos conocido épocas y mundos en los que el respeto por los derechos humanos no ha sido algo «cotidiano»; al contrario, hemos conocido épocas en que se han negado a escala masiva y global:

Imagine despertar en Hiroshima un día de agosto de 1945, con 80 000 de sus vecinos desaparecidos, 80 000 vidas extinguidas en un solo día;

Imagine que más de 6 millones de personas han sido asesinadas por su religión, identidad o afiliación política durante los cuatro años del Holocausto en Europa.

Imagine varios años de guerra —la Segunda Guerra Mundial— en los que murieron 75 millones de personas, incluidos unos 55 millones de civiles, más que la población total de Colombia.

Imagine un país, Sudáfrica, donde la discriminación, la exclusión y el racismo fueron la ley durante décadas.

Y luego imagine un mundo en 1945 en el que los países más poderosos del planeta se unen, después de contemplar la profunda oscuridad de la Segunda Guerra Mundial, de un mundo con crímenes contra la humanidad, crímenes de guerra y genocidios sin precedentes: imagine a Rusia, China, Estados Unidos, Francia, el Reino Unido y prácticamente todos los países del mundo en ese momento uniéndose y diciendo: esto debe terminar. Y debemos evitar que vuelva a suceder.

Y, de esta manera, ponerse de acuerdo entre ellos y con todos los demás países del mundo en ese momento, para crear las Naciones Unidas y, unos años más tarde, el 10 de diciembre de 1948, redactar la Declaración Universal de Derechos Humanos y comprometerse con ella. (¿Se imaginan a esos países reuniéndose hoy?)

Habiendo visto cómo es un mundo sin respeto por los derechos humanos, varios países se unieron y asumieron un compromiso universal con los derechos humanos, porque sabían que estos principios, estos valores, podían ser la base y la herramienta para garantizar la paz y la seguridad mundial, el desarrollo económico y una vida digna para todas las personas.

Por esta razón, cada año, el 10 de diciembre, el Alto Comisionado conmemora el Día Internacional de los Derechos Humanos.

La Declaración Universal de Derechos Humanos establece, por primera vez, los derechos humanos fundamentales de todas las personas y fue elaborada por representantes de todas las regiones del mundo, con muy diferentes antecedentes jurídicos y culturales, personas de todos los continentes, de las principales religiones, hombres y mujeres.

La Declaración Universal de Derechos Humanos, que celebramos hoy, es ampliamente reconocida por haber inspirado y allanado el camino para la adopción de más de setenta tratados de derechos humanos, que se aplican de manera permanente a nivel mundial y regional.

Al mismo tiempo, debemos tener una visión y un análisis muy realistas de la situación de los derechos humanos en el mundo actual.

La situación es devastadora. Somos muy conscientes de la incertidumbre y la turbulencia que se vive en estos tiempos. Y por eso, es más importante que nunca que todos los aquí presentes, junto con el Alto Comisionado, el resto de las Naciones Unidas y todos los miembros del movimiento mundial de derechos humanos, reafirmemos el valor de los derechos humanos.

Tenemos en nuestras manos la responsabilidad de mostrarles a las generaciones del presente y del futuro que la propuesta de los derechos humanos es una propuesta ganadora para la humanidad y para el planeta.

Promover y proteger los derechos humanos es el camino hacia un mundo más pacífico y democrático.

Nuestro objetivo hoy es volver a involucrar a todas y todos con los derechos humanos, mostrando cómo estos dan forma a nuestra vida cotidiana, a menudo de maneras que no siempre percibimos.

Por eso hoy tendremos cuatro charlas, con cuatro personas invitadas, que nos hablarán de forma inspiradora sobre la relación de los derechos humanos con las elecciones.

También contaremos con la participación de la Defensora del Pueblo, señora Iris Marín Ortiz, con quien convocamos la conmemoración de este día internacional de los derechos humanos y la presentación de la revista de la Defensoría del Pueblo.

La Defensoría del Pueblo es la institución nacional de Derechos Humanos encargada

de promover el respeto y la garantía de estos derechos en Colombia.

Precisamente, hace pocos meses, la Defensora del Pueblo lanzó el Compromiso por un proceso electoral libre de violencia y en paz, que acompañamos y apoyamos desde ONU Derechos Humanos, la Misión de Verificación de la ONU, la MAPP-OEA y la Iglesia.

Muchas gracias, señora Defensora Iris, por inspirarnos a hablar de elecciones y derechos humanos y por unirse a nosotros en esta conmemoración internacional.

El Día Internacional de los Derechos Humanos también nos llama en Colombia a recordar lo que falta para que todas las personas tengan acceso a sus derechos.

Y en este sentido, desde el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, llamamos a todas las autoridades del Estado a redoblar sus esfuerzos en materia de protección de las comunidades y de la población civil.

Como Oficina de la ONU para los Derechos Humanos de enero 1 al 30 de noviembre hemos recibido 198 alegaciones de homicidio de personas defensoras, de las cuales hemos verificado 69 casos. También hemos recibido 83 alegaciones de masacres, y verificado 47 de ellas. Con relación al reclutamiento de niñas y niños menores de 18 años, hemos verificado 128 casos, incluidos 44 indígenas y 7 afrodescendientes. Estos casos representan solo una fracción de los que ocurren, ya que el temor a denunciar, la normalización de la violencia y otros factores contribuyen al subregistro.

Hemos documentado, además, 18 casos de homicidios de líderes políticos, incluido el del senador y precandidato presidencial Miguel Uribe, del partido Centro Democrático, así como 126 casos de ataques o amenazas.

Durante mis visitas a terreno, he visto llorar a defensoras y defensores de derechos humanos en Cauca, Valle del Cauca, Catatumbo, Putumayo, Caquetá, Guaviare, Huila, Meta, Antioquia, Chocó, La Guajira y Cesar.

En particular, he visto lágrimas por el reclutamiento de niñas y niños menores de 18 años y por la violencia sexual y basada en género en contra de las mujeres, las niñas y los niños de pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes y campesinas.

He visto lágrimas de las personas que defienden el medio ambiente por las

dificultades para proteger el agua, la biodiversidad y los ecosistemas que se encuentran bajo amenaza tanto por actores armados no estatales como por proyectos económicos de empresas multinacionales.

Pero después de las lágrimas, todas las defensoras y defensores de derechos humanos, y todas las comunidades con las cuales me he reunido, me han ratificado su compromiso por seguir defendiendo derechos humanos.

En diferentes visitas a terreno, las personas me han dicho “si hablamos nos matan, pero sino hablamos también nos matan, entonces seguiremos hablando y denunciando”.

Hoy saludo la valentía, el coraje y la resistencia de las personas defensoras y sus comunidades.

Su valor lo necesitamos todos, todas y todes para seguir creyendo y apostando por los derechos humanos, por una mejor vida posible y por un buen presente y un ‘buen futuro’, como lo dice la Defensoría del Pueblo.

Término con unas pocas palabras de Eleanor Roosevelt, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en 1948, quien presentó al mundo la Declaración Universal: son palabras que muchos de ustedes habrán escuchado antes (como yo). Pero cada vez que las leo, me parecen más significativas:

“Ella se preguntó: «¿Dónde, después de todo, comienzan los Derechos Humanos? ‘En lugares pequeños, cerca de casa. Tan cercanos y tan pequeños que no pueden localizarse en ningún mapa: el entorno de cada persona, el barrio en el que vive, la escuela o universidad a la que asiste, la granja, la fábrica o la oficina en la que trabaja».

«Esos son los lugares en los que todo hombre, mujer, niño y niña buscan igual justicia, igual oportunidad, igual dignidad, sin discriminación. Si estos derechos no significan nada allí, no significan nada en ningún sitio. Sin una acción ciudadana concertada para hacer valer estos derechos cerca de casa, en vano buscamos el progreso a mayor escala».

Por eso, como afirma hoy el Alto Comisionado, para todas, todos y todes: los derechos humanos son lo esencial de cada día y debemos creer en ellos y, sobre todo, trabajar por ellos para que sean una realidad para todas las personas y para

la naturaleza.